

MOCIÓN PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE MEJORA DE LOS PIPICAN

El grupo municipal de Ciutadans en el ayuntamiento de Rubí, de acuerdo con lo que establece el artículo 13 del ROM, presenta la siguiente moción para su debate, votación y aprobación en el pleno del ayuntamiento de Rubí

Exposición de motivos

Durante diferentes comisiones hemos solicitado la mejora de los recintos destinados a juegos y expansión para los perros, conocidos popularmente como "pipican", debido al estado de deterioro que denunciaban una buena parte de usuarios.

Muchos vecinos están preocupados por el estado en el que se encuentran diferentes pipican de nuestra ciudad, recintos que han provocado lesiones a sus mascotas como afecciones intestinales por la falta de limpieza a criterio de sus dueños, dichas afecciones venían motivadas por la falta de limpieza dentro del recinto, como heridas en las extremidades por el mal estado del terreno.

Después de visitar las distintas zonas, acompañados de vecinos y usuarios habituales de los diferentes parques, nos informan sobre un cierto estado de deterioro en el que se encuentra los pipican y nos hacen llegar algunas carencias y necesidades que, entienden, podrían subsanarse para favorecer el uso de este espacio de esparcimiento y recreo de sus mascotas y, de paso, poder satisfacer las necesidades de la mayor parte de usuarios.

Las reclamaciones se refieren a aspectos concretos de los diferentes recintos, que pasan por la falta de limpieza, ausencia de arbolado, desinfección, bancos para sentarse, separación del recinto para perros grandes y pequeños, falta de fuentes de agua y un largo etc.

Sin embargo, y entendiendo que se puede mejorar en muchos aspectos los pipican de nuestra ciudad, proponemos que se tomen en consideración las siguientes propuestas y que este pleno municipal dé su visto bueno, y apruebe los siguientes:

Acuerdos

1. Separar los recintos de juego en dos zonas, para perros grandes y pequeños, por su seguridad.

2. Allanar los terrenos, como cubrir los huecos y retirada de piedras, se trata de puntos negros para la movilidad de los animales que están provocando accidentes en sus extremidades.
3. Instalar bancos para sentarse, papeleras, fuentes de agua, así como una correcta iluminación.
4. Realizar la desinfección y limpieza periódicamente de todos los recintos de ocio para perros en nuestra ciudad.